



Informe Resumen

Diálogo entre Países Miembros de la CRM y países de origen de migrantes extra-continenciales vulnerables varados

Martes 26 de noviembre de 2013, Washington, D.C.

I. INTRODUCCIÓN

Los flujos migratorios irregulares provenientes de Asia y África a los Países Miembros de la CRM han crecido significativamente durante los últimos años. A menudo, los Países Miembros de la CRM experimentan dificultades para prestar asistencia y protección a estas personas migrantes, debido, entre otras causas, a restricciones migratorias existentes, culturas e idiomas desconocidos y a la falta de capacidad y recursos. Existe una gran preocupación de que estas personas, como resultado de su vulnerabilidad, puedan ser o convertirse en víctimas de crimen y abuso en Países Miembros de la CRM.

Los Países Miembros de la CRM reconocen que la información disponible sobre la situación actual de estas personas migrantes, sus países de origen y las autoridades en dichos países, es a menudo limitada. En general, no están familiarizados con las autoridades de estos países y admiten que hay frecuentes dificultades en establecer canales de cooperación para facilitar la provisión de asistencia a migrantes y su protección. Más aún, muchos de los países de origen carecen de presencia consular en la mayoría de Países Miembros de la CRM.

Es en este contexto que la OIM, por solicitud de la CRM, organizó y facilitó un Diálogo entre Países Miembros de la CRM y los países de origen de migrantes extra-continenciales vulnerables varados, el cual tuvo lugar en las oficinas de la OIM en Washington, el 26 de noviembre de 2013.

Este diálogo se construyó sobre la exitosa experiencia de una reunión previa que tuvo lugar en México y fue coorganizada por OIM, también por solicitud de la CRM, los días 19 y 20 de septiembre de 2012.

II. ALCANCE Y PROPÓSITO DEL DIÁLOGO

Este diálogo tuvo la participación de 32 personas, representantes de 16 gobiernos y dos organizaciones internacionales. Los participantes se reunieron para superar retos comunes, mejorar la cooperación e identificar soluciones concretas con el propósito de mejorar la verificación de la identidad de migrantes extra-continenciales, la emisión de documentos de viaje, prevenir y combatir la trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, y facilitar el retorno y la reintegración de migrantes extra-continenciales.

La agenda de la reunión incluyó: dos presentaciones introductorias, una ronda de intervenciones con presentaciones informativas por parte de cada uno de los países de origen participantes, un diálogo estructurado dividido en tres discusiones temáticas, y una sesión para resumir las soluciones identificadas y los pasos a seguir.



III. RESUMEN DE LA PRESENTACIÓN INTRODUCTORIA

Introducción

Esta sesión de la agenda fue presidida por Luca Dall'Oglio, Jefe de Misión en OIM Washington. El Sr. Dall'Oglio, inició la sesión subrayando la creciente importancia del tema de migrantes varados y vulnerables para la comunidad internacional y cómo ha sido incluido como parte de la agenda en distintos foros internacionales. Luego presentó a dos ponentes para que efectuaran presentaciones contextuales que sentaran las bases para el resto de la reunión: la primera fue del Sr. Robert G. Paiva, Director Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, y la segunda del Sr. Oliver Bush, Coordinador de la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).

Migrantes Extra-Continetales Vulnerables: ¿Quiénes son y qué retos presentan para los países de origen, tránsito y destino?

El Sr. Paiva señaló que la migración extra-continental en los Países Miembros de la CRM no es nueva, pero se ha diversificado ampliamente.

Los países en la región se pueden agrupar en: países de entrada en las Américas (principalmente Ecuador, Brasil, Cuba y Panamá), países de tránsito (casi todos los países de Mesoamérica y Colombia), y países de destino (Canadá y Estados Unidos; en menor escala, Brasil, Argentina y recientemente Chile y Uruguay).

Las rutas seguidas por estos migrantes parecen estar ligadas directamente a tres factores: 1) la disponibilidad de vuelos directos, 2) políticas de visas existentes, y 3) la llegada de barcos de carga desde o que han transitado a través de ciertos países. También, parecen estar relacionadas con territorios donde las redes criminales son fuertes y donde el control migratorio es débil.

Los retos para los países interesados no son el resultado de grandes números, sino más bien de las características de estos flujos migratorios y de las capacidades de los gobiernos de tratar con ellos. La vasta mayoría de inmigrantes son traficados/tratados por complejas y peligrosas redes criminales. La mayoría de ellos son indocumentados. Hay evidencia de que destruyen sus documentos como parte de la estrategia de los traficantes de evitar la identificación. Algunos migrantes son abandonados por los traficantes. Algunos de ellos no están al tanto de los riesgos que corren antes de irse.

Las diferencias culturales y de idioma implican vulnerabilidad. La comunicación y el fomento de la confianza son muy difíciles. Muchos de ellos se encuentran agotados, enfermos, mendigando en las calles. Algunos están dispuestos a regresar a su hogar, pero no tienen los medios para hacerlo, ni tampoco los gobiernos.

Migrantes extra-continetales: Cómo se ha tratado el tema hasta la fecha en la CRM

El Sr. Bush inició su presentación explicando la composición de la CRM, incluyendo su membresía naturaleza, objetivos y Plan de Acción.

El Sr. Bush explicó cómo empezó a crecer el interés de los Países Miembros de la CRM en estos flujos de migrantes mientras su número y presencia en varios de estos países aumentaba. Explicó cómo, en algún momento, los Países Miembros de la CRM se dieron cuenta de que la colaboración entre ellos no sería suficiente para tratar y manejar adecuadamente estos flujos. Es por este motivo que crearon un Grupo de



trabajo Ad-Hoc para discutir, analizar y definir objetivos en el tema de Flujos Migratorios Extra-Continetales en la Región. También estuvieron de acuerdo en la necesidad de acercarse a los gobiernos de los países de origen con el propósito de entender mejor y manejar no solo el flujo de migrantes, sino también su protección. Se decidió efectuar un diálogo con los países de origen, el cual se organizó en México a finales de 2012.

Esta no es la única iniciativa que trata sobre el tema ya que la CRM también sostiene un diálogo con la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM) con la posibilidad de establecer coordinación y un mecanismo para compartir información, debido a que muchas de estas personas migrantes entran y transitan América del Sur antes de dirigirse al norte.

IV. RESUMEN DE PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS PAÍSES DE ORIGEN

Introducción

Esta sesión fue facilitada por Luca Dall'Oglio. Se solicitó a los representantes de los países de origen participantes que presentaran su estructura consular en la región, su capacidad de prestar asistencia a migrantes varados y vulnerables que provienen de sus países y sus perspectivas respecto a estos flujos.

Resumen de presentaciones de los países de origen participantes

El Sr. Hakim Atarud, Consejero de la Embajada de Afganistán en Washington, explicó las funciones principales de la Sección Consular de la Embajada: emisión de visas, autenticación de documentos, y emisión y extensión de pasaportes.

Afganistán tiene siete secciones consulares en las Américas: la Embajada y Sección Consular en Washington; un Consulado General en Nueva York y en Los Angeles; la Embajada y Sección Consular en Brasilia (abiertas recientemente); la Embajada y Sección Consular en Ottawa; un Consulado General en Vancouver y otro en Toronto.

El número de afganos en la región es muy bajo. Raramente reciben información de este tipo de casos. Están en coordinación con el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) en el área de deportación de nacionales afganos.

También se les ha solicitado la identificación de algunas personas supuestamente afganas que a menudo están indocumentadas. En algunos de estos casos, las identificaciones se han efectuado por medio de entrevistas telefónicas. Sin embargo, algunos de los retos de la identificación tienen que ver con el hecho de que el idioma y el acento de los afganos son casi los mismos que los de países vecinos y algunos individuos originarios de estos países alegan ser afganos. También proveen apoyo legal a sus nacionales.

Si alguno de los países de la CRM necesita apoyo de las autoridades afganas, puede solicitar ayuda a los consulados de Afganistán en Washington o Toronto.

Sr. Shamsul Alam Chowdhury, Oficial Consular en la Embajada de Bangladesh en Washington.



El Sr. Shamsul informó al grupo que Bangladesh abrirá Embajadas en la Ciudad de México y en Brasil. Bangladesh ya tiene Consulados funcionando en esos lugares y también planea abrir tres nuevos consulados en los Estados Unidos en Chicago, Florida y Atlanta.

Los migrantes irregulares que vienen de Bangladesh a menudo venden sus bienes para pagar el costo de los traficantes. Los migrantes irregulares bangladesíes normalmente no contactan a las autoridades consulares ya que temen que se puedan acciones legales contra ellos si salen de la clandestinidad.

A su llegada al país de destino, algunos migrantes irregulares bangladesíes reclaman el estatus de refugiados, en algunos casos como una estrategia para quedarse en el país receptor. Después de varios años, muchos de estos solicitantes de refugio son deportados. Una vez que son deportados, a su regreso, muchos deben enfrentar la situación de pobreza de la que huyeron. Por lo tanto, es muy importante darles apoyo para su reintegración.

Una posibilidad de cooperación entre Países Miembros de la CRM y los países de origen, sería crear una lista de distribución de correo, incluyendo a todos los consulados participantes y organizar reuniones de seguimiento. Esto ayudaría a mantener contacto, facilitar compartir información y el intercambio de buenas prácticas en el manejo de estas situaciones, así como promover mejor entendimiento mutuo.

Sr. Dineka Kornma Nesredin, Jefe de Asuntos Consulares de a Embajada de Etiopía en Washington.

El Sr. Dineka informó al grupo que tienen un Consulado general en Washington, uno en Los Angeles y uno en Nueva York. Etiopía tiene una Embajada en Canadá y una en Brasil. El gobierno también está planeando abrir consulados generales en Atlanta, Houston y Boston.

El Sr. Dineka también enfatizó que los consulados honorarios de Etiopía también tienen el derecho de identificar la identidad y nacionalidad de etíopes en el exterior.

La Embajada también es responsable de procesar pasaportes etíopes. Antes, solían entregar pasaportes manuales en la Embajada, pero ahora están introduciendo los pasaportes electrónicos, los cuales serán producidos de manera centralizada. La embajada también está emitiendo documentos de viaje de emergencia, válidos solo para regresar a Etiopía, para aquellos ciudadanos que han extraviado sus documentos.

Los flujos de migración irregular que provienen de Etiopía hacia los Estados Unidos, Canadá, y algunos otros países, parecen crecer cada año. El gobierno ha estado intentando prevenir estos flujos mediante la sensibilización y la creación de trabajos.

Una vez que los migrantes llegan a su país de destino, raramente contactan a su Embajada y la mayoría de ellos no desean regresar a su hogar. Incluso podrían rechazar su nacionalidad para evitar un retorno forzado. Un problema importante para la identificación de estas personas migrantes es que los nacionales de Etiopía, Somalia y Eritrea a menudo comparten el mismo idioma. Se debe recordar que Eritrea solía ser parte de Etiopía, por lo tanto, algunos nacionales eritreos portan pasaportes etíopes que fueron emitidos antes de la independencia eritrea.



Una vez que los etíopes contactan a la Embajada, ellos hacen todo lo posible para ayudarles con temas como contacto familiar y la emisión de documentos de viaje de emergencia (*laissez passer*). Una vez que los etíopes están de regreso en su hogar, sensibilizan sobre la importancia de no intentar migrar de manera irregular, arriesgando su dinero y libertad.

Cada semana, la Embajada en Washington programa entrevistas en coordinación con el Gobierno de los Estados Unidos para identificar nacionales etíopes que serán retornados. Después de la identificación de la nacionalidad se ha completado, emiten un *laissez passer*. Algunos migrantes etíopes dicen ser somalíes o eritreos. En el último caso, contactan a sus contrapartes etíopes para colaborar con la verificación de la nacionalidad.

Etiopía apunta a fortalecer la colaboración con los Países Miembros de la CRM dado que este tema es de interés común y la responsabilidad de certificar la nacionalidad de etíopes y entregarles documentos de viaje es completamente reconocida.

Sr. Mamadou M. Loum, Ministro Cónsul de la Embajada de Senegal en Washington.

Senegal tiene una Embajada en Washington y un Consulado General en Nueva York. También tienen un Consulado Honorario en México, con casi los mismos poderes de un consulado general; están planeando abrir otro en Guadalajara, México. Tienen Embajadas en Ottawa y en Brasilia.

En Washington, su estructura es muy escasa: un Cónsul, un Vicecónsul y un trabajador Social. El último está a cargo de tratar con casos muy difíciles. También tiene un asesor legal.

La mayoría de migrantes irregulares senegaleses llegan a los países de destino como turistas y luego permanecen demasiado tiempo. La Embajada raramente tiene algún contacto con estas personas. Sin embargo, la Embajada está tratando de confeccionar un registro, pero es muy difícil dado que a menudo las personas no quieren compartir su información de contacto.

Una vez que las personas migrantes irregulares son detenidas por las autoridades, es difícil hacer la certificación de la nacionalidad debido a que los nacionales de países del oeste de África son muy similares y a menudo comparten la misma etnicidad e idioma. Más aún, muchas de estas personas están indocumentadas. Estas personas migrantes raramente desean cooperar con las autoridades, por lo tanto son muy difíciles de entrevistar.

Otro problema es que muchas de estas personas migrantes irregulares ya no tienen lazos con Senegal. La mayoría no han estado en su país por muchos años. La mayoría de migrantes irregulares senegaleses que son detenidos por las autoridades migratorias tienen muchas dificultades para ponerse en contacto con sus familias y amigos y no pueden recoger sus bienes y activos en los Estados Unidos.

Sin embargo hay algunos casos de migrantes dispuestos a regresar a Senegal, mayormente debido a la crisis económica en los Estados Unidos. La Embajada de Senegal a menudo sostiene reuniones con organizaciones senegalesas en los Estados Unidos. Durante estas reuniones, tratan de sensibilizar y llamar la atención de las personas migrantes sobre los riesgos de la migración irregular con el propósito de prevenir el aumento en esta tendencia. Los resultados de estas reuniones algunas veces son positivos y otras negativos.



Senegal ha mantenido buena cooperación con países europeos, los cuales han implementado iniciativas para prevenir la migración irregular hacia Europa al apoyar a potenciales migrantes a través de iniciativas para la generación de ingresos.

Sr. K. D. Ranjith, Ministro Consejero de la Embajada de Sri Lanka en Washington.

El Sr. Ranjith anunció que la Embajada de Sri Lanka en Washington tiene responsabilidades consulares y que Sri Lanka tiene una representación permanente en Nueva York, la cual también tiene autoridad consular; cuenta con oficinas consulares en Los Ángeles, Hawái, Arizona, Nuevo México, Texas y New Hampshire. En Canadá, su gobierno tiene oficinas consulares en Ottawa y Toronto.

Sri Lanka actualmente tiene un consulado honorario en la Ciudad de México, el cual provee asistencia legal y está autorizado para efectuar la identificación de la nacionalidad de esrilanqueses en México.

Lego, el Sr. Ranjith informó al grupo de que su gobierno tiene una Embajada y una oficina consular en Brasil y que planea abrir una oficina consular regular en la Ciudad de México muy pronto.

El Sr. Ranjith continuó hablando sobre la guerra en Sri Lanka que recientemente terminó en 2009. Desde entonces la naturaleza de los patrones migratorios ha cambiado significativamente. En este sentido, han visto una caída en los solicitantes de refugio y un aumento en el número de migrantes económicos en las Américas en los últimos años.

El rol principal de las autoridades consulares esrilanquesas es proteger las vidas, los derechos, los intereses y las propiedades de sus nacionales en el exterior. Con este propósito, el gobierno ha preparado guías específicas para sus autoridades consulares. El Sr. Ranjith mencionó que la Embajada de Sri Lanka opera una línea de comunicación directa 24/7.

Los consulados esrilanqueses carecen de recursos para proveer asistencia en las Américas principalmente debido a las grandes distancias y a la falta de capacidad económica y de personal.

V. RESUMEN DEL DIÁLOGO DURANTE EL BLOQUE I: Verificación de la identidad y emisión de documentos de viaje a migrantes extra-continetales

Introducción

Esta sección de la agenda fue presidida por el Sr. Robert G. Paiva, Director Regional de la OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. El objetivo del Bloque I era identificar soluciones concretas e intercambiar información útil para superar los retos prácticos relacionados con la verificación de identidad y la emisión de documentos de viaje a migrantes extra-continetales.

El Sr. Paiva inició la sesión con una presentación introductoria en la cual resaltó los siguientes temas relevantes para el diálogo:

- Muchos migrantes llegan legalmente y luego destruyen sus documentos.
- Muchos migrantes usan documentos falsos.



- En América Latina, hay una falta de intérpretes fluidos en muchos de los idiomas de tales migrantes.
- Existen problemas de comunicación y coordinación entre instituciones entre gobiernos.

Resumen de los mensajes clave expresados por los participantes durante el diálogo

Algunos de los consulados de los Países Miembros de la CRM basados en Washington, tales como el consulado de México, están a cargo de la comunicación con países que no tienen representación oficial en su territorio. Esto implica que están involucrados en casos de migrantes extra-continetales que están detenidos en México. Para tales casos, normalmente reciben lo siguiente de las autoridades migratorias: una foto y las huellas digitales de la persona migrante, así como la información sobre si él o ella ha provisto su dirección permanente. El consulado normalmente envía esta información a su homólogo del supuesto país de origen. Uno de los problemas más comunes es la falta de cualquier respuesta o de una respuesta rápida. La ley mexicana prohíbe la detención de una persona migrante por más de 60 días. Dado que usualmente no pueden actuar dentro de este límite de tiempo, se ven forzados a liberar al migrante. Para evitar esto, están trabajando en encontrar vías más expeditas para procesar la identificación y documentación de estas personas y proceder a repatriarlas.

En este sentido, proponen usar la tecnología con el propósito de tener disponibles personas listas para efectuar rápidamente el proceso de entrevistas para determinar la nacionalidad de las personas migrantes.

Otro problema que México ha experimentado es que algunas veces el gobierno mexicano ha tenido que pagar el costo de las visas y de los documentos de viaje necesarios para efectuar la repatriación de estos migrantes. Una solución propuesta a esto involucra la constitución de una red de consulados organizada para manejar este tipo de casos.

Hay muchas dificultades para los países de origen en identificar a sus nacionales en casos cuando los migrantes no quieren ser identificados y mienten acerca de su nacionalidad, nombre, dirección o usan documentos falsos. Los gobiernos de los países de origen necesitan tener información y documentos de soporte adecuados para certificar la nacionalidad de las personas migrantes. La tecnología podría ser de gran ayuda para superar muchos de estos problemas. Por ejemplo, una vez que se introduzcan los pasaportes electrónicos, si un migrante tiene pasaporte, un chequeo cruzado para determinar la identidad y la presencia de la persona se haría muy fácilmente.

La OIM podría ayudar a encontrar hablantes nativos de algunos de los idiomas dentro de la organización para facilitar entrevistas por medio de Internet e interpretación. Se podría fortalecer la cooperación compartiendo información biométrica con países de entrada y tránsito con el fin de determinar la identidad y nacionalidad de las personas migrantes. Con este propósito, también es importante a la hora de entrevistar a estas personas, presionar para obtener una descripción lo más creíble posible de su punto de entrada a las Américas, así como de su ruta subsiguiente.

Otra posibilidad sería mejorar la cooperación entre países de tránsito y promover la colaboración proveyendo a los migrantes detenidos sus documentos al momento de su liberación, en lugar de retener estos documentos.

Para muchos casos en Costa Rica, por ejemplo, ha tomado de 30 a 50 días obtener una respuesta de los países de origen.



Con el propósito de facilitar el trabajo de los consulados de los países de origen para certificar la nacionalidad e identidad, sería de mucha ayuda proporcionar los siguientes datos: el nombre de la persona, la fecha y el lugar de nacimiento, el nombre de sus padres, su última dirección y número de teléfono en su país de origen y el número de identificación nacional.

En la República Dominicana tuvieron 30 casos desde enero a noviembre de 2013, la mayoría de la India, China, Sri Lanka y Siria.

VI. RESUMEN DEL DIÁLOGO DURANTE EL BLOQUE II: Migrantes extra-continenciales vulnerables: previniendo y combatiendo el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas

Introducción

Esta sección de la agenda fue presidida por el Sr. Salvador Gutiérrez, Enlace Regional y Oficial de Políticas para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. El objetivo del Bloque II era identificar soluciones concretas e intercambiar información útil para combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes extra-continenciales.

El Sr. Gutiérrez inició la sesión con una presentación introductoria en la cual subrayó algunos de los temas que habría que tener en cuenta durante el diálogo, tales como:

- No hay muchos casos confirmados de trata de personas en los cuales migrantes extra-continenciales fueron las víctimas. Esto, sin embargo, no significa que haya pocos casos de trata de personas, sino podría significar que no han sido detectados por las autoridades.
- La mayoría de casos de trata de personas confirmados que involucran migrantes extra-continenciales fueron de pescadores asiáticos tratados con fines de explotación laboral. Una mayoría de estos casos fueron descubiertos por las autoridades cuando los barcos que llevaban a estos pescadores sufrieron accidentes.
- La mayoría de migrantes extra-continenciales han recibido ayuda de los traficantes. Consecuentemente, a menudo adquieren deudas que continúan pagando después de muchos años en los países de destino.
- El tráfico de estos migrantes a menudo involucra acuerdos entre redes criminales transnacionales y redes locales. Cuando los acuerdos se hacen entre redes que no son respetadas, los migrantes se convierten en objeto de intercambio y negociación entre redes, resultando en mayores riesgos para los migrantes.
- Muchas de las víctimas de trata de personas identificadas no se consideran a sí mismas víctimas y esto tiene grandes implicaciones para la persecución de este crimen.

Resumen de los mensajes claves expresados por los participantes durante el diálogo abierto

Con el propósito de prevenir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, es muy importante proveer más información a las personas migrantes sobre las implicaciones de migrar irregularmente, así como las características y riesgos del viaje. Las campañas de información en los países de origen podrían ser una solución.



Una vez que están en tránsito, es crucial para las personas migrantes tener información sobre las redes de apoyo y protección existentes en los países de tránsito.

México tiene el *Programa de Prevención Migratoria*, cuyo propósito es concientizar a los migrantes sobre los riesgos de la migración irregular. Este programa existe no sólo en el área fronteriza norte, sino también en la frontera sur. A México le gustaría compartir su experiencia en este programa con los países interesados y cree que esto les podría ayudar a desarrollar sus propias estrategias.

Una buena forma de mejorar el combate a la trata de personas podría ser a través del intercambio de información, tanto a nivel nacional, entre autoridades migratorias y consulares, y a nivel regional, intercambiando y actualizando información regularmente entre los países de tránsito, sobre los métodos y rutas usadas por los tratantes.

México también está llevando a cabo campañas de información en Estados Unidos dirigidas a familias y la sociedad civil con el propósito de diseminar información a las comunidades de origen en México sobre los riesgos de la migración irregular. Una de las principales lecciones aprendidas es que se debe trabajar con la sociedad civil, ya que las ONGs a menudo tienen acceso más fácil y directo a las personas que han sido víctimas de trata de personas. Sin embargo, se debe tener cuidado porque algunos miembros de la diáspora podrían estar envueltos en facilitar la migración irregular e incluso, en algunos casos, con la trata de personas.

Es muy importante que los países de origen no concentren todos sus esfuerzos en la prevención de la migración irregular y la trata de personas en las grandes ciudades, sino por el contrario, incluir las comunidades rurales. Los líderes de las comunidades rurales también necesitan estar convencidos de la importancia de este tema.

La CRM también podría colaborar con la traducción de mensajes que ya han sido producidos en otros idiomas de los países de origen (por ejemplo, chino y farsi) para prevenir la trata de personas en Mesoamérica.

Los países de origen y la OIM podrían investigar sobre campañas contra la trata de personas y para la prevención de la migración irregular que se estén efectuando en países de origen, dado que algunos de los mensajes de estas campañas podrían ser reproducidos en los Países Miembros de la CRM.

El programa *Herramienta de Traducción para Asistencia a Víctimas* (VITA por sus siglas en inglés), desarrollado por UNODC, podría ayudar a identificar víctimas de trata de personas mediante un cuestionario muy simplificado, el cual es leído por el programa en el idioma seleccionado por el usuario, apoyando a las autoridades que no hablan el idioma de la persona migrante.

VII. RESUMEN DEL DIÁLOGO DURANTE EL BLOQUE III: Migrantes extracontinentales vulnerables: retorno y reintegración

Introducción

Esta sección de la agenda fue presidida por Oliver Bush, Coordinador de la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Migración. El objetivo del Bloque III era el de identificar soluciones concretas e



intercambiar información útil para superar los retos prácticos relativos al retorno y a la reintegración de migrantes extra-continenciales.

El Sr. Bush inició la sesión con una presentación introductoria en la cual subrayó los siguientes temas relevantes para el diálogo:

- Los países de tránsito y destino no están al corriente de los mecanismos de recepción y políticas de reintegración en los países de origen.
- Los migrantes a menudo regresan a sus hogares al mismo contexto que los empujó a migrar en primer lugar.
- Los migrantes retornados a menudo son estigmatizados como migrantes fallidos.
- Los migrantes que regresan a sus hogares después de largos períodos enfrentan desarraigo social y económico. Muchas de estas personas deben enfrentar deudas.
- La falta de recursos para la reintegración de los migrantes más vulnerables.
- El retorno de niños, niñas y adolescentes migrantes presenta retos particulares: reunificación familiar vs. institucionalización.
- Una vez que los menores se convierten en adultos, enfrentan la misma posibilidad de deportación si permanecen en los países de tránsito o destino.
- Se desconoce qué tan conscientes son las personas migrantes sobre no querer regresar a sus países de origen.
- La falta de recursos para cubrir los costos de transporte para regresar a sus países de origen. Los requerimientos de visas de tránsito incrementan los costos de los viajes y hacen el proceso más complejo.
- La falta de acuerdos de coordinación entre países de origen, tránsito y destino previenen retornos ágiles pensando en las personas.
- Posibilidades limitadas de retornar a las personas migrantes al último país de tránsito.

Resumen de los mensajes claves expresados por los participantes durante el diálogo abierto

Con el propósito de facilitar el retorno y la reintegración, es crucial mantener una permanente y efectiva coordinación así como el intercambio de información entre los países de origen y destino. Es importante resaltar el hecho de que la ejecución de retornos no será fácil debido a que los fondos son escasos.

También, la participación y cooperación de todos los países de tránsito será necesaria. En este sentido, organizar una reunión en algún punto entre los países de origen, países de destino y países de tránsito, incluyendo aquellos de Suramérica, debería considerarse.

La solidaridad entre los países de origen, tránsito y eventualmente de destino, sería necesaria para pagar el costo de eventuales retornos, los cuales son altos.

VIII. RESUMEN DE LAS SOLUCIONES IDENTIFICADAS Y PRÓXIMOS PASOS

Esta sección de la agenda fue presidida por el Sr. Robert G. Paiva, quien destacó los temas más importantes y los acuerdos conversados y alcanzados durante la reunión, siendo éstos:



- Las y los Directores de Migración de los Países Miembros de la CRM buscan el apoyo de los consulados en Washington para que les ayuden a manejar casos de migrantes extra-continenciales vulnerables varados. La reunión ha afirmado que esto se podría alcanzar promoviendo reuniones similares a ésta. La OIM estaría encantada de facilitar una reunión de seguimiento dentro de unos pocos meses, después de que se haya producido un informe, con el fin de mantener este momento positivo y revisar qué progreso concreto se ha hecho en el ínterin.
- La delegación de México facilitará información sobre su campaña “Protección Preventiva”, orientada a prevenir la migración irregular en las comunidades de origen.
- La OIM investigará sobre campañas de sensibilización acerca de los riesgos de la migración irregular que se hayan realizado en países de origen de Asia y África, con el propósito de obtener una idea más clara de qué funciona y qué no.
- La Secretaría Técnica de la CRM servirá de enlace con la Red de Funcionarios de Protección Consular de la CRM con el fin de ver qué materiales informativos sobre los derechos de las y los migrantes podrían traducirse a algunos de los idiomas de los países de origen de migrantes extra-continenciales. Los países de origen podrían estar dispuestos a ayudar con la traducción.
- La OIM explorará el rol que las diásporas podrían tener con el fin de comunicar a potenciales migrantes extra-continenciales irregulares los riesgos de la migración irregular y los derechos de las personas migrantes.